

CUADRO III

Que indica el producto neto de la hacienda, desde mil a veintitrés mil libras al año.

| Nº de miles al año | Total del imp. a deducir | Producto neto |
|--------------------|--------------------------|---------------|
| £ | £ | £ |
| 1,000 | 21 | 970 |
| 2,000 | 59 | 1,944 |
| 3,000 | 109 | 2,891 |
| 4,000 | 184 | 3,816 |
| 5,000 | 284 | 4,716 |
| 6,000 | 434 | 5,566 |
| 7,000 | 634 | 6,366 |
| 8,000 | 880 | 7,120 |
| 9,000 | 1,100 | 7,820 |
| 10,000 | 1,530 | 8,470 |
| 11,000 | 1,930 | 9,070 |
| 12,000 | 2,380 | 9,620 |
| 13,000 | 2,880 | 10,120 |
| 14,000 | 3,430 | 10,570 |
| 15,000 | 4,030 | 10,970 |
| 16,000 | 4,680 | 11,320 |
| 17,000 | 5,530 | 11,620 |
| 18,000 | 6,130 | 17,870 |
| 19,000 | 6,930 | 12,170 |
| 20,000 | 7,780 | 12,220 |
| 21,000 | 8,680 | 12,320 |
| 22,000 | 9,630 | 12,370 |
| 23,000 | 10,630 | 12,370 |

N. B.: En este cuadro se han suprimido los chelines.

Según esta tabla, una hacienda no puede producir más de 12,370 £ libres del impuesto territorial y del impuesto progresivo, y por lo tanto, el distribuir estos capitales se convertirá en una solución de interés familiar. Un capital de 23,000 £ de renta, dividido en cinco capitales de cuatro mil libras cada uno y uno de tres, sólo tributará 1,129 £ que no es más que el 5 %; en cambio, si lo tiene un solo poseedor tributará 10,630 £.

Aunque no sea necesaria una investigación del origen de estos capitales, su continuación actual es otra cosa. Se trata ya del interés nacional. Siendo capitales hereditarios, la ley que creó el daño, debería remediarlo. Los mayorazgos tienen que ser abolidos, no sólo porque son desnaturalizados e injustos, sino porque el pueblo sufre sus consecuencias. Al apartar a los hijos menores de la parte que les pertenece (como ya he indicado) el país tiene que soportar el gasto de mantenerlos; y la libertad en las elecciones se ve violada por la insoportable influencia motivada por este injusto monopolio de las propiedades familiares. No es esto todo; dan lugar además a una pérdida en la propiedad nacional. Una parte considerable de tierras permanece improductiva por la gran extensión de parques y cotos, que esta ley contribuye a conservar, y esto ocurre en momentos en que la producción anual de cereales no alcanza para el consumo nacional¹. En resumen, los perjuicios del sistema aristocrático son tan grandes y numerosos, tan incompatibles con todo lo que es justo, sensato, natural y beneficioso, que si los consideraran, no podemos dudar de que muchas perso-

¹ Véanse las estadísticas del comercio de cereales.

nas que ahora se cuentan entre la aristocracia, desearían ver abolido ese sistema.

¿Qué placer puede proporcionarles el contemplar las condiciones expuestas y la miseria casi segura para sus vástagos más jóvenes? Todas las familias aristocráticas tienen un apéndice de pordioseros que merodea a su alrededor, los cuales, al cabo de unos años o unas generaciones, se ven arrojados de ellas, y se consuelan contando su historia por hospicios, asilos y prisiones. Esto es una consecuencia natural de la aristocracia. El par y el pordiosero pertenecen frecuentemente a la misma familia. Un extremo lleva al otro; para hacer rico a un hombre, hay que hacer pobres a muchos. El sistema no podría mantenerse por otros medios.

Hay dos clases de gentes para quienes las leyes inglesas son particularmente hostiles; y se trata, precisamente, de las más indefensas: los niños menores y los pobres. De los primeros he hablado ya; de los últimos, mencionaré un caso, entre los muchos que podría exponer, y con el que pondré punto a este tema.

Existen numerosas leyes que regulan y limitan los salarios de los trabajadores. ¿Por qué no dejarles tan libres para realizar sus propios convenios, como lo son los legisladores para alquilar sus casas y sus fincas? La labor personal es su única propiedad. ¿Por qué ha de coartarse esa insignificancia y la escasa libertad de que gozan? Pero la injusticia resultará más patente, si consideramos los resultados y efectos de estas leyes. Cuando se limitan los salarios por lo que se llama una ley, los ingresos legales permanecen estacionarios, mientras todo lo demás aumenta; y como los que han hecho esa ley, continúan creando nuevos impuestos por me-

dio de otras leyes, aumentan el coste de la vida por una ley, mientras por otra suprimen los medios de vivir.

Pero si esos caballeros fabricantes de leyes y de impuestos, consideran justo el limitar la mísera pitanza que la labor personal puede producir, y de la que ha de alimentarse una familia entera, seguramente se sentirán felices al favorecerse a sí mismos en la limitación en su propia parte, no inferior a doce mil libras anuales, y eso por una propiedad que nunca adquirieron ellos, probablemente sus ascendientes, y de la que han hecho tan mal uso.

Y ya que hemos terminado con este tema, reuniré todas las cuestiones tratadas en un cuadro general y pasaré a ocuparme de otros puntos.

Los ocho primeros artículos vienen de la página 255 (del texto inglés).

1. Abolición de impuestos de beneficencia por valor de dos millones.

2. Socorros a doscientas cincuenta y dos mil familias pobres, en la proporción de cuatro libras por cabeza para cada niño menor de catorce años; lo que, con la suma de cincuenta mil libras, proporcionará instrucción a un millón treinta mil niños.

3. Anualidades de seis libras cada una para todos los pobres, comerciantes arruinados, u otros, que se calculan en setenta mil, desde la edad de cincuenta años hasta la de sesenta.

4. Anualidades vitalicias de diez libras cada una para todos los pobres, comerciantes arruinados u otros, que se calculan en setenta mil desde la edad de sesenta años.

5. Donativos de 20 chelines por alumbramiento, hasta el número de cinco mil.

6. Donativos de 20 chelines por matrimonio, hasta veinte mil.

7. Concesión de veinte mil libras para gastos de enterramiento de las personas fallecidas en viaje de trabajo lejos de sus familias.

8. Colocación en todo momento, para los pobres eventuales de Londres y Wéstminster.

SEGUNDA ENUMERACIÓN

9. Abolición del impuesto sobre puertas y ventanas.

10. Pensión vitalicia de tres chelines semanales a quince mil soldados licenciados, y una pensión proporcionada a los oficiales de los cuerpos suprimidos.

11. Aumento de paga por un total de 19,500 £ anuales, a los soldados que permanecen en el ejército.

12. A los marinos licenciados la misma pensión y el mismo aumento de paga que al ejército.

13. Abolición del impuesto sobre la herencia.

14. Proyecto de impuesto progresivo, que lograse extirpar la injusta y desnaturalizada ley de mayorazgos, y la perniciosa influencia del sistema aristocrático¹.

¹ Cuando se investiguen las condiciones de vida de los pobres, se encontrarán probablemente distintos grados de miseria que harán preferible un arreglo diferente del ya indicado. Por ejemplo, las viudas con hijos estarán mucho más necesitadas que en vida de sus maridos. También hay una gran diferencia en el coste de la vida en las distintas regiones, sobre todo en combustible.

Supongamos 50.000 casos extraordinarios a razón de:

| | |
|--|-----------|
| 10 £ anuales por familia | 500.000 £ |
| 100.000 familias a 8 £ anuales por familia | 800.000 £ |
| 100.000 familias a 7 £ anuales por familia | 700.000 £ |

Aún queda, como ya lo hemos indicado, un millón de superávit de los impuestos. Una parte de este millón puede necesitarse para circunstancias que no se nos ocurren de momento, y otra parte que no será necesaria, puede conducir a una reducción de impuestos igual a su importe.

Entre las solicitudes que en justicia deben ser atendidas merecen tomarse en cuenta las de los empleados subalternos de aduanas. Hemos de echar en cara a los gobiernos, el derroche de sus inmensas rentas en el pago de sinecuras, cargos y destinos inútiles, mientras no conceden ni siquiera los medios de vivir decorosamente a aquellos sobre los que recae todo el trabajo. Los sueldos de los empleados subalternos del gobierno se mantienen en la mezquindad de menos de cincuenta libras anuales desde hace más de cien años; deberían ser de setenta. Unas ciento veinte mil libras destinadas a este fin elevaría todos estos salarios a una cantidad decorosa.

Esta mejora se propuso hace veinte años, pero el Tesoro

| | |
|--|-------------|
| 104.000 familias a 5 £ anuales por año | 520.000 £ |
| Y, en lugar de 10 chelines por cabeza para la educación de otros niños, conceder 50 chelines por familia a 50.000 familias | 250.000 £ |
| | <hr/> |
| | 2.770.000 £ |
| A 140.000 personas de edad, como ya habíamos indicado | 1.120.000 £ |
| | <hr/> |
| | 3.890.000 £ |

Esta distribución importa la misma suma fijada en la página 322, incluyendo las 250.000 £ para educación; pero alcanza (contando las personas de edad) a cuatrocientas cuatro mil familias, que es casi un tercio de todas las de Inglaterra.

se alarmó extraordinariamente pensando que pudiera dar lugar a similares reivindicaciones por parte del ejército y de la marina; y todo se solucionó con que el rey, o alguien en su nombre, elevase las dietas del Parlamento en cien mil libras anuales, y una vez hecho esto todo lo demás quedó olvidado.

Con respecto a otra clase social, el bajo clero, me abstengo de mejorar su situación; pero dejando a un lado todas las parcialidades y prejuicios a favor o en contra de los distintos modos y formas de religión, el espíritu de justicia debería dictaminar si es lícito que existan rentas de veinte o treinta libras anuales para unos individuos, y de diez mil para otros. Abordo este asunto con toda libertad, porque todo el mundo sabe que no soy presbiteriano, y por lo tanto, el hipócrita grito de los paniaguados de la corte en culto y clero, que no tiene otro objeto que embobar y aturdir a la nación, no puede elevarse contra mí.

Vosotros, incautos en todos los aspectos, ¿no comprendéis la maniobra de la corte? Si se os puede entretener porfiando y discutiendo sobre cosas de la iglesia y de religiones, colmáis los deseos de los cortesanos, que mientras tanto viven del robo de los impuestos y se ríen de vuestra credulidad. Es buena cualquier religión que enseñe al hombre a ser bueno, y yo no conozco ninguna que le enseñe a ser malo.

Todos los cálculos antes mencionados suponen sólo dieciséis millones y medio de impuestos pagados a la hacienda, después de deducidos los gastos de recaudación, descuentos en la aduana y consumos: en realidad, la suma recaudada por la hacienda se aproxima o llega a los diecisiete millones. Los impuestos que se recaudan en Escocia e Irlanda se

invierten en estos países y, por lo tanto, sus economías deben salir de sus propios tributos; pero si alguna cantidad pagasen al erario inglés, tendría que ser compensada. Esto no representaría ni cien mil libras de diferencia al año.

Ya no nos queda por considerar más que la deuda nacional. En el año 1789 los intereses exclusivos de la tontina fueron de 9.150,138 libras. El ministro sabrá mejor que yo cuánto se ha reducido el capital desde entonces. Pero una vez pagado el interés, abolidos los impuestos sobre casas y ventanas, sucesión y beneficencia, después de cubiertos todos los requisitos para mejorar a los pobres, para la educación de los niños, socorro de los ancianos, licenciamiento del ejército y la marina, y aumento de paga de los restantes, aún quedará un superávit de un millón.

El actual proyecto de amortización de la deuda nacional, me parece, considerándolo objetivamente, una operación mal concebida, si no engañosa. El peso de la deuda nacional, no reside en que se eleve a tantos millones, o a tantos centenares de millones, sino en la cantidad de impuestos que cada año ha de recaudarse para pagar el interés de esa deuda. Si esta cantidad continúa siendo la misma, la carga de la deuda nacional es la misma para todos los efectos, sea mayor o menor el capital. La reducción de la deuda debe llegar únicamente a conocimiento del público a través de la reducción de los impuestos para pagar el interés. Por lo tanto, la deuda no se reduce para el público en un solo penique con todos los millones que se han pagado, y ahora se necesitará más dinero para adquirir el capital que cuando se inició el proyecto.

Como digresión al tema —con el que seguiré más ade-

lante—, vuelvo la vista al nombramiento de Mr. Pitt como ministro.

Me encontraba yo a la sazón en América. Se había terminado la guerra y, aunque el resentimiento se había calmado, el recuerdo aún estaba vivo.

Cuando llegó la noticia de la coalición, aunque a mí la cuestión no me concernía como ciudadano americano, como hombre me impresionó. Había en ella algo que deportivamente chocaba con la honradez, si no con los principios. Significaba en Lord North cinismo, y en Mr. Fox falta de energía.

Por aquel entonces, Mr. Pitt era lo que podría llamarse un carácter virgen en política. Lejos de hallarse baqueteado, parecía no estar ni siquiera iniciado en los primeros misterios de la intriga cortesana. Todo estaba a su favor. El resentimiento contra la coalición, pasaba como adhesión hacia él, y su ignorancia del vicio era tomada por virtud. Con la vuelta de la paz, el comercio y la riqueza hubieran prosperado por sí solos; y, sin embargo, hasta este resurgir se le achacaba a él.

Cuando empuñó el timón se había calmado la tormenta, y no había nada que pudiera interrumpir su viaje. Había que ser verdaderamente ingenuo para equivocarse, pero él lo consiguió. Poco tiempo bastó para demostrar que era el mismo tipo de hombre que sus predecesores. En lugar de saber aprovechar los errores de los que habían acumulado sobre el mundo una cantidad enorme de impuestos, se buscó enemigos, procurando por todos los medios aumentar la tributación. Él tenía un objetivo, pero no sabía cuál; escudriñó por Europa y la India en busca de aventuras, y aban-

donando las rectas intenciones con que comenzara, se convirtió en el caballero andante de los tiempos presentes.

Muy desagradable es ver hundirse una personalidad, pero lo es más aún el sentirse decepcionado. Mr. Pitt no realizó nada, pero había prometido mucho. Dió muestras de una inteligencia superior a la mezquindad y a la corrupción de las cortes. Su aparente buena fe fomentaba las esperanzas y la confianza pública, aburrída, hastiada, y confundida por el caos de los partidos, revivió y se aferró a él. Pero al confundir, como él lo hizo, el desprecio hacia la coalición por la simpatía hacia él, se precipitó a tomar medidas que un hombre menos apoyado nunca se hubiera atrevido a adoptar.

Todo esto parece demostrar que los cambios de ministros no sirven de nada. Se marcha uno, viene otro, y continúan las mismas medidas, los mismos vicios e idénticas extravagancias. Nada significa quién sea el ministro; el defecto está en el sistema. Como los cimientos y la superestructura del gobierno son malos, por mucho que lo apuntaléis, al fin y a la postre nunca pasará de ser un gobierno cortesano.

Volvamos ahora, como prometí, al tema de la deuda nacional, ese vástago de la revolución anglosajona y de su doncella la casa de Hannóver.

Pero es ya demasiado tarde para investigar sus orígenes. Aquellos a quienes se debe dicha deuda adelantaron el dinero; que luego se gastase bien o mal o que alguien se lo embolsase, de eso no tienen ellos la culpa. Sin embargo, es fácil comprender que una vez que la nación ha empezado a enterarse de la naturaleza y los principios del gobierno, a percatarse de los impuestos, y a hacer comparaciones entre los de América, los de Francia y los de Inglaterra, va a ser

casi imposible volverla al letargo en que hasta ahora había permanecido. La necesidad impondrá pronto algunas reformas. Y no es que los nuevos principios presionen en la actualidad con más o menos fuerza. Es que han aparecido, que existen en el extranjero y que no hay fuerza que pueda detenerlos. Como un secreto a voces, ya no pueden volverse a recoger. Y se necesita ser completamente ciego, para no ver que se está iniciando una transformación.

Nueve millones de impuestos desaparecidos son cosa de importancia, no sólo para los malos gobiernos, sino en gran medida para los gobiernos extranjeros. Al confiar el poder de hacer la guerra en manos de extranjeros, no se podía esperar más que lo que ha ocurrido.

Ya se han expuesto en esta obra las razones que demuestran que cualesquiera que sean las reformas realizadas en los impuestos, deben siempre referirse a los gastos corrientes del gobierno, y no a la parte que se destina al interés de la deuda nacional. Eximiendo de impuestos a los pobres, éstos se verán totalmente aliviados y desaparecerá el descontento por su parte; y al suprimir los tributos que he mencionado, la nación se recuperará con creces de todos los gastos de la absurda guerra con América.

Sólo persistiría entonces como motivo de descontento la deuda nacional. Con objeto de suprimirlo o más bien de evitarlo, sería de buena política, por parte de los mismos accionistas, el considerar dicha deuda como una propiedad, sujeta como cualquier otra a soportar parte de los impuestos. Esto le proporcionaría, a la vez, popularidad y seguridad, y como gran parte de sus desventajas actuales están equilibradas por el capital que conservan activo, una me-

dida de este género aumentaría de tal modo el equilibrio que acallaría las protestas.

Esto debe llevarse a cabo por medidas tan graduales que todo lo necesario se efectúe con la mayor facilidad y provecho.

En lugar de aplicar impuestos al capital, la medida más oportuna sería ponérselos al interés, en proporción progresiva, y reducir las cargas públicas en la misma proporción en que el interés disminuya.

Supongamos que se recargue el interés en medio penique por libra durante el primer año, en un penique más el segundo, y así sucesivamente, procediendo en una proporción que ya se determinaría, siempre menor que cualquier otro impuesto sobre la propiedad. Este impuesto se descontaría del interés en el momento del pago, sin ningún gasto de recaudación.

En medio penique por libra se rebajaría el interés, y, por consiguiente, los impuestos en veinte mil libras. El impuesto sobre transportes, que equivale a esa cantidad, podría suprimirse el primer año. El segundo año se quitaría el impuesto sobre las criadas o cualquier otro de la misma cuantía, y procediendo de esta forma y aplicando siempre a la extinción de la deuda el tributo recaudado sobre su propiedad, y no dedicándolo a servicios corrientes, la deuda terminaría por desaparecer.

Y, a pesar del nuevo impuesto, los tenedores de acciones pagarían menos tributos que ahora. Lo que podrían ahorrar de la extinción de los impuestos de beneficencia, de casas y ventanas y de herencia, sería considerablemente más que lo que supone este otro impuesto, lento pero de resultados seguros.

Me parece prudente tener tomadas medidas que puedan aplicarse si las circunstancias lo requieren. Se está produciendo en este momento una crisis en la cuestión europea, que así lo exige. Es sensato estar preparado. Si la tributación se rebajase de una sola vez, sería difícil restablecerla, y el alivio no resultaría tan efectivo como actuando por determinadas reducciones graduales.

Empiezan a ser demasiado patentes el fraude, el engaño y la hipocresía de los sistemas de gobierno, para que se les pueda prometer una carrera demasiado larga. En todos los países, la farsa de la monarquía y de la aristocracia sigue el mismo camino que la de la caballería andante, y Mr. Burke se está vistiendo para asistir al entierro. Dejémosle caer en la tumba de todas las locuras, y que el acompañamiento se consuele.

No está muy lejos la hora en que Inglaterra se reirá de sí misma por haber enviado a Holanda, a Hannóver, a Zell o a Brunswick, en busca de hombres, a quienes pagar un millón de libras anuales, que desconocen sus leyes, su idioma y sus intereses, y cuya capacidad apenas los haría aptos para ser tesoreros de un curato. Si el gobierno puede ser confiado en tales manos, no cabe duda de que es algo fácil y sin complicaciones, y de que para esos menesteres se puede encontrar materia prima en abundancia en cualquier ciudad o pueblo de Inglaterra.

Cuando en cualquier país del mundo pueda decirse: "Mis pobres son felices; entre ellos no existe la ignorancia ni la miseria; mis cárceles están vacías; en mis calles no hay pordioseros; los ancianos no están necesitados; los impuestos no son agobiantes; el mundo racional es mi amigo, porque yo soy amigo de su bienestar", cuando esto sea posible, ese

pueblo podrá ensalzar su Constitución y su sistema de gobierno.

En el transcurso de pocos años hemos presenciado dos revoluciones: la de América y la de Francia. En la primera la contienda fué larga y el conflicto arduo; en la última, la nación entera obró en un impulso tan unánime, que no teniendo enemigos exteriores con quienes luchar, la Revolución fué dueña absoluta del poder desde el momento de su aparición. Por estos dos ejemplos resulta evidente que las mayores fuerzas que se pueden presentar en el terreno de las revoluciones son la razón y el interés común. Cuando éstas tienen la oportunidad de actuar, la oposición o se muere de miedo o se derrumba por convicción. Ahora hemos llegado a una magnífica situación universal, y en adelante podemos esperar que las revoluciones o cambios de gobierno se produzcan con la misma tranquilidad que cualquier medida determinada por la razón y el libre debate.

Cuando una nación cambia de opiniones y de modo de pensar, ya no puede seguir siendo gobernada como antes; pero no sólo sería injusto, sino de mala política, el intentar por la fuerza lo que se debe conseguir por la razón. La rebelión consiste en oponerse por la fuerza a la voluntad general de la nación, ya sea un partido o un gobierno el que se oponga. Por lo tanto, debe existir en todos los países un procedimiento para comprobar accidentalmente el estado de la opinión pública con respecto al gobierno. En este punto, el antiguo gobierno francés superaba al inglés actual, porque, en ocasiones extraordinarias, podía recurrirse a lo que entonces se conocía por el nombre de Estados Generales. Pero en Inglaterra no existen esas corporaciones fortuitas; y en cuanto a las que ahora se llaman representati-

vas, son en gran parte simples instrumentos de la corte, empleados y subalternos.

Presumo que, aunque todo el pueblo inglés paga impuestos, ni una centésima parte de él está integrado por electores, y que los miembros de una de las Cámaras del Parlamento sólo se representan a sí mismos. Por lo tanto, no existe más poder que la voluntad general del pueblo que tenga derecho a actuar en toda cuestión que atañe a una reforma general; y con el mismo derecho con que dos personas pueden ser consultadas sobre cualquier asunto, puede consultarse a mil. El objetivo de todos estos preliminares es conocer el sentir general de una nación, y atenerse a él. Si la nación prefiere un gobierno malo o defectuoso, a una reforma, o desea pagar diez veces más impuestos que los que paga, tiene derecho a hacerlo; y mientras la mayoría no imponga a la minoría condiciones distintas que las que se imponga a sí misma, no hay injusticia aunque puedan existir grandes errores. Y tampoco durará mucho tiempo el error. La razón y la discusión enderezarán las cosas por muy torcidas que estuviesen al principio. Por este procedimiento no hay temor a tumultos. En todos los países, los pobres son pacíficos, como es natural, y además agradecen siempre todas las reformas que comportan su interés y su bienestar. Sólo se vuelven tumultuosos cuando se les abandona y se les desprecia.

Los temas que ahora atraen la atención del público son la Revolución francesa y la perspectiva de una renovación general en los sistemas de gobierno. Y de todas las naciones de Europa, no hay ninguna que esté tan interesada en la Revolución francesa como Inglaterra. Enemigas desde tiempo inmemorial, a costa de grandes pérdidas y sin ningún

motivo razonable, se presenta ahora la oportunidad de terminar el lance amistosamente, y de que ambos países unan sus esfuerzos para reformar al resto de Europa. Al hacer esto, no sólo evitarán nuevos derramamientos de sangre y aumentos de impuestos, sino que como ya he demostrado, se pondrán en condiciones de liberarse de una gran parte de sus actuales cargas. Pero una larga experiencia nos enseña que no son las reformas de este tipo las que los gobiernos gustan de provocar; por lo tanto, son las naciones y no los gobiernos las que toman en consideración estos problemas.

En páginas anteriores de esta obra, me he referido a una alianza entre Inglaterra, Francia y América, con propósitos que más adelante había de mencionar. Aunque no tengo autoridad directa por parte de América, poseo buenas razones para deducir que está dispuesta a tomar en consideración tales medidas, siempre que los gobiernos con los que hubiera de aliarse obraran como gobiernos nacionales, y no como cortes rodeadas de intriga y de misterio. Que Francia, como nación y gobierno nacional, preferiría una alianza con Inglaterra, no ofrece lugar a dudas. Las naciones, como las personas, que han sido enemigas largo tiempo sin conocerse, o sin saber por qué, llegan a ser las mejores amigas cuando descubren los errores y los engaños por los que se dejaron llevar.

Así, pues, admitiendo la posibilidad de semejante combinación, voy a exponer algunas razones por las que esta alianza, junto con la de Holanda, podría reportar beneficios, no sólo a las partes inmediatamente interesadas, sino a Europa entera.

Me parece seguro que si las flotas de Inglaterra, Fran-

cia y Holanda se confederaran podrían proponer, con éxito, una limitación y un desarme general de todas las marinas de Europa, en una proporción sobre la que habría de establecerse un acuerdo sobre las bases siguientes:

Primera: Que ninguna potencia Europea, incluídas las contratantes, había de construir nuevos barcos de guerra.

Segunda: Que todas las marinas de guerra existentes se reducirían, por ejemplo, a una décima parte de su fuerza actual. Esto ahorraría a Inglaterra y a Francia lo menos dos millones de libras esterlinas anuales a cada una, y su fuerza relativa seguiría siendo la misma que ahora. Si los hombres se permitieran pensar, como deben hacerlo los seres racionales, nada podría parecerles más ridículo y absurdo —aparte de todas las reflexiones morales— que el estar derrochando para construir navíos, llenarlos de hombres y arrastrarlos al océano con el fin de comprobar cuál de ellos puede hundir al otro más rápidamente. La paz, que no cuesta nada, puede sostenerse con muchas más ventajas que las que reporta cualquier victoria con todos sus gastos. Pero esto, aunque responde mejor al interés de las naciones, no lo hace al de los gobiernos cortesanos, cuya política habitual es maniobrar para conseguir impuestos, cargos y destinos.

También me parece seguro que las citadas potencias confederadas, unidas a los Estados Unidos de América, pueden proponer con éxito a España la independencia de Sud América, y abrir así estos países de inmensa extensión y riqueza al comercio general con el mundo, como pasa ahora con América del Norte.

¡ Con cuánta mayor gloria y provecho para sí misma actúa una nación, cuando emplea su poder para rescatar al

mundo de la esclavitud y para crearse amigos, que cuando lo emplea para aumentar la ruina, la desolación y la miseria! La horrible escena que ahora está representando el gobierno inglés en las Indias Orientales, sólo parece propia para ser contada de los godos y los vándalos, quienes, carentes de principios, saqueaban y torturaban a un mundo del que eran incapaces de disfrutar.

La apertura de Sud América al tráfico daría lugar a un inmenso campo comercial, y a un mercado rico para los productos elaborados, cosa que no nos ofrece el mundo oriental. El Oriente es ya un mundo lleno de manufacturas, cuya importación no sólo es un perjuicio para la industria inglesa, sino una sangría para su numerario. El desequilibrio comercial de Inglaterra por causa de este tráfico es regularmente de más de medio millón de libras anuales, enviadas en plata por los barcos de la India Oriental; lo que unido a las intrigas y a las subvenciones alemanas, es la causa de que haya tan poca plata en Inglaterra.

Pero para tales gobiernos todas las guerras son una ganga, por muy ruinosas que resulten para la nación. Sirven para mantener esperanzas engañosas que impiden al pueblo darse cuenta de los defectos y abusos del gobierno. Son el *¡ahora por aquí!* y *¡ahora por allí!* que distrae y engaña a la multitud.

Nunca se le presentó a Inglaterra, ni a Europa entera una oportunidad tan magnífica como la producida por las dos revoluciones de América y de Francia. Por la primera, la libertad tiene un paladín nacional en el mundo occidental; por la última, lo tiene en Europa. Cuando otra nación se una a Francia, el despotismo y el desgobierno apenas se atreverán a mostrarse. Empleando una expresión vulgar,

podríamos decir que el hierro se está poniendo al rojo en toda Europa. Los calumniados alemanes, y los esclavizados españoles, los rusos y los polacos, están empezando a pensar. En el futuro, la época actual merecerá ser llamada la época de la razón, y la presente generación será conocida en los tiempos venideros como el Adán de un mundo nuevo.

Cuando todos los gobiernos de Europa se hayan establecido por el sistema representativo, las naciones se conocerán unas a otras y las animosidades y los prejuicios, fomentados por la intriga y el artificio de las cortes, desaparecerán. El soldado oprimido se convertirá en un hombre libre; el torturado marinero que ya no será arrastrado por las calles como un felón, proseguirá con tranquilidad su viaje comercial. Sería mejor que las naciones siguieran pagando a sus soldados de por vida, los licenciasen, y les devolviesen a los suyos y a la libertad, renunciando a nuevos reclutamientos, que retener con el mismo gasto a esas multitudes en una condición inútil para la sociedad y para ellos mismos. Como los soldados han recorrido tantos países, se puede decir que no tienen amigos. Rechazados por los ciudadanos, que ven en ellos a los enemigos de la libertad, insultados a menudo por sus superiores, su condición era una doble esclavitud. Pero allí donde los principios de la libertad saturan al pueblo todo vuelve al orden, y el soldado, tratado civilmente, vuelve a la civilidad.

Si consideramos las revoluciones, es fácil observar que pueden surgir de dos causas distintas: una, el evitar una gran calamidad, o librarse de ella; la otra, el obtener algún gran beneficio positivo. Estas dos formas pueden distinguirse por los nombres de revoluciones activas o pasivas. En aquellas que proceden de la primera de estas causas, el

carácter se agria y exaspera; y la compensación, obtenida con peligro, suele ser con demasiada frecuencia mancillada por la venganza. Pero en las revoluciones que proceden de la segunda causa, el corazón, más gozoso que agitado, emprende serenamente su tarea. La razón y la discusión, la persuasión y la convicción, son las armas de la contienda, y únicamente cuando se intenta suprimirlas se recurre a la violencia. Cuando los hombres se unen para decidir que una cosa que se puede obtener *es buena*, por ejemplo, una reducción de impuestos, o la extinción de la corruptela, el objetivo está conseguido más que a medias. Todos pondrán los medios para conseguir lo que les parece un fin beneficioso.

¿Habrà alguien que diga que en el actual exceso de tributación —que tan inhumanamente recae sobre el pobre— la remisión de cinco libras anuales de impuestos a ciento cuatro mil familias necesitadas, no es una *cosa buena*? ¿Acaso podrá sostener que la remisión de siete libras anuales de impuestos a otras cien mil familias pobres no son *cosas buenas*? Y si vamos aún más adelante, ¿habrá quien afirme que el proporcionarse medios para luchar contra la desgracia a que toda vida humana está sujeta, asegurando seis libras anuales a todas las personas pobres, desamparadas o venidas a menos que tienen más de cincuenta años y menos de sesenta, y diez libras a las que pasan de los sesenta, no es una *buena cosa*?

¿Habrà quien afirme que el suprimir dos millones de impuestos de beneficencia a los cabezas de familia, y la totalidad de los impuestos sobre casas y ventanas, y sobre la herencia no son *cosas buenas*? ¿O dirá tal vez que el suprimir la corrupción es una *cosa mala*?